

22F DÍA DE LA IGUALDAD SALARIAL

Con motivo del Día de la Igualdad Salarial, CCOO ponemos el foco en una realidad que sigue presente en el sector bancario: la brecha salarial entre mujeres y hombres.

En el sector bancario, existe el convencimiento de que hombres y mujeres cobramos igual. Sin embargo, **los datos nos muestran una realidad muy diferente**. Y es que la igualdad en las tablas salariales no evita la desigualdad en las nóminas reales.

SALARIO MEDIO EN ACTIVIDADES FINANCIERAS SEGÚN EL ÚLTIMO INFORME DEL INE



¿Y cómo es que las mujeres cobramos menos, si el salario de convenio es el mismo? Pues las desigualdades retributivas se manifiestan sobre todo, **en los complementos voluntarios, el cobro de incentivos y el acceso a puestos de mayor responsabilidad**.

Según nuestro último registro retributivo, en Banco Santander, las mujeres percibimos **menos salario anual** que los hombres en todos los niveles de convenio, excepto en el 9 y el 10.

Y si analizamos nuestra carrera profesional, hay el **doble de hombres que de mujeres con nivel 3 o superior**, mientras que, en los niveles más bajos, hay dos mujeres por cada hombre.

El resumen está claro. Nos cuesta más llegar arriba y, cuando llegamos, cobramos menos.